



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Auspicio “Jornadas Federales de Autismo”

---

VISTO:

- La nota presentada por la Presidenta de la Fundación Familias de Cea Córdoba, Andrea Cañas, solicitando auspicio de esta Facultad para las “Jornadas Federales de Autismo” a realizarse el 30 y 31 de marzo de 2023, en el Centro Cultural Córdoba, Av. Poeta Lugones 401, de la Ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, estas jornadas se organizan desde la Fundación Familias Cea Córdoba y cuenta con el acompañamiento de otras ONG y áreas del Estado, comprometidas con la temática, abordando ejes de Empleo, Educación, Entretenimiento y recreación, Derecho y Deporte, más allá de las exposiciones de experiencias públicas y privadas en cuanto a los procesos de inclusión de personas que se encuentran dentro del espectro autista en nuestro país;

- El Visto Bueno del suscripto;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las “Jornadas Federales de Autismo” a realizarse el 30 y 31 de marzo de 2023, en el Centro Cultural Córdoba, Av. Poeta Lugones 401, de la Ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

RP.mmc.gbe.

